EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó nó. no se devolverá ningun original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea; Los no suscritores dos reales.

AÑO II. | REDACCION Y ADMINISTRACION. Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 15 de Octubre de 1882. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 241.

E. MARTINEZ Y MERLO
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Despacho: plaza de Medinaceli, n.° 2, bajos Barcelona.

En calidad de tal, interviene en operaciones de préstamos, descuentos, y negociaciones de letras en la Sucursal del Banco de España y demás Sociedades de Crédito.

Recibe órdenes para compra y venta de valores del Estado y locales. 3—4-d

ASI LA QUEREMOS.

Habíamos hecho el firme propósito de ocuparnos lo menos posible del periódico que se publica en esta localidad titulado *La Lucha*, á fin de no entrar en personalidades á que tan aficionado se muestra el *órgano del partido liberal* (¡!) *de esta provincia*. Hoy nos vemos obligados á romper el silencio dedicando algunas líneas al denodado defensor de la fusion, quizás por última vez, si causas poderosas no lo exigen, no con el intento de romper una lanza con nuestro colega ni para censurar su conducta, sino (sorpréndanse nuestros lectores) con el objeto de felicitarle por su actitud resuelta y por su valiente campaña en pro de los intereses que defiende hasta las últimas trincheras. *La Lucha* de hoy no es aquel periódico que vestido con traje de arlequin acomodaba sus posiciones segun asi convenia á sus particulares intereses, y encomendándose al Dios éxito, tenia arreglado su paracaidas de modo que en todas las luchas políticas pudiese tomar parte del botin, levantándose luego entre los vencedores, sano y salvo, y con la satisfaccion del que despues de la batalla va á recibir el galardon de la victoria. *La Lucha, órgano del partido liberal*, preciso es confesarlo, no es aquella coqueta juguetona de nebulosos antecedentes, y de estudiadas maneras que hacia alarde de sus muchas travesuras en la marcha de los acontecimientos políticos, ora dirigiendo su seductora mirada á algun almibarado personage de una situacion en puerta del que procuraba recabar algun mimo que más adelante le asegurase la realizacion de sus negocios, ora prodigando sus halagos á algun poderoso magnate y procurando hacerse digna de su amistad que interesarle pudiera en momento oportuno, empleando siempre sus travesuras para alcanzar el apoyo de los que rinde culto al becerro de oro. No es hoy el periódico de cámara de todas las situaciones el que en unas elecciones célebres en tiempo del señor Romero Robledo, echó sapos y culebras contra los que votaron para diputado á Córtes al Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, jefe en aquel entonces del partido constitucional, defendiendo con todas sus fuerzas y por todos los medios la candidatura conservadura, ni es el periódico que con motivo de cierta reunion promovida y llevada á cabo por el partido constitucional, que durante la época de los conservadores se hallaba en la oposicion, calificó á nuestros amigos de moderados históricos, federales, carlistas y de cuanto tuvo á mano para desacreditar á los que se levantaban contra el más degradante caciquismo y para herir á los liberales que osaron ponerse frente á frente del Sr. Cánovas del Castillo, escribiendo y publicando nnestro colega con letras de molde cuanto supo y cuanto pudo para sacar á flote las tendencias reaccionarias de aquella situacion hasta el estremo de denunciar *los planes teuebrosos y pocos edificantes* de los antiguos progresistas y otras honradas personas, á quienes hizo la ofensa de coaligarles con los defensores de Carlos VII, (amigos hoy de *La Lucha) con el deseo dijo, de perturbarlo todo;* ni es *La Lucha* aquel periódico que llamándose órgano del partido liberal, estuvo siempre á la brecha para defender los principios de la revolucion de Setiembre y á sus hombres en 1874, para aplaudir las declaraciones de Sagasta en 1875, para recibir más adelante, favores del señor Balaguer, para maldecir despues á los leales partidarios del Sr. Sagasta, para ponerse luego al lado de las candidaturas reaccionarias en cuantas elecciones ha luchado la libertad con la reaccion, trabajando en favor del Sr. Camps y Aviñó á quien combatían los liberales, en favor del difunto Sr. Florejachs que nunca formó en nuestras filas, en favor del Sr. Quintana, tránsfuga del partido constitucional, en favor del Sr. Mataró de tendencias conservadoras á cuyo partido ha tenido que pedir de hinojos la absolucion *de sus pasados errores*, en favor de don Alberto Camps, reñido con toda idea de progreso; contrariando las candidaturas liberales de los Sres. Sala y Diz Romero aceptadas por el Sr. Sagasta; sublevándose contra la eleccion del Sr. Henrich cuya amistad hoy solicita, favoreciendo con entusiasmo la candidatura del libre-cambista conservador Sr. Fabra y Floreta frente á frente con la del liberal incorruptible y consecuente Sr. Ametller, desdeñando la eleccion del Sr. Ayuso para Gobernador de esta provincia antes de la venida del Sr. Rodriguez Sanchez, por suponerse al Sr. Ayuso afiliado al verdedero partido constitucional, mientras que hoy le falta tiempo para poderse rozar con la persona del nuevo Gobernador; apoyando las candidaturas conservadoras que lucharon en la pasada eleccion de senadores contra las adictas al Gobierno y sosteniendo poeteriormente cuantos elementos ha tenido el retroceso para oponerse á la libertad y al progreso representado por nuestros hombres; ni es finalmente *La Lucha* aquel periódico que siguiendo sus acostumbradas cavilosidades y sus estudiados juegos de equilibrio, despues de sus campañas en favor de la política que representaba el Sr. Cánovas del Castillo, saludó con fruicion el ocho de Febrero de 1881, felicitando al nuevo Gobernador Sr. Moradillo, cuyas honradas intenciones, nadie ha puesto en duda, y á quien declaró despues cruda guerra, por faltarle al colega su consabido plato de lentejas.

No, *La Lucha* no es aquel periódico cuyo objeto único y exclusivo era conservar su representacion oficial en todas las situaciones para no perder el fruto de sus ingeniosas hazañas. La situacion actual de *La Lncha* es altamente despejada y no se presta á dudas ni á cavilosidades. Guerra sin cuartel, ha dicho el órgano de los que cobran, á los conservadores y liberales de todos matices que intenten turbar la marcha pausada del fusionismo. Que el general Serrano ha hecho declaraciones terminantes y precisas á favor del gran partido liberal... El general Serrano no puede meterse en estos berengenales, es hombre que chochea y necesita el reposo; por esto se aparta de sus pocos aduladores. Que el Sr. Balaguer levanta la bandera de la izquierda dinástica y hace un llamamiento al pais á favor de las libertades pátrias... El Sr. Balaguer es un visionorio; el Sr. Balaguer es, sin conocerlo, víctima de una docena de esplotadores; en el Sr. Balaguer se notan síntomas de cierta enfermedad de que debe curarse para conservar su buen nombre y justa reputacion. Que en Madrid y en la mayor parte de las provincias se recibe con aplauso la reorganizacion del partido constitucional progresista... Esto es una indigna farsa sostenida por los señores Gonzalez Fiori y Balaguer y otros dos ó tres despechados, únicos que sostienen principios que rechaza la opinion pública, y que si triunfaran llevarian tras de sí la ruina de la pátria y la pérdida de sus libertades. Que se forman comités y se reunen los hombres mas importantes del constitucionalismo adheriéndose á las declaraciones de los señores duque de la Torre y Balaguer... Son hombres sin prestigio alguno en el pais, sin talla política y movidos únicamente por ambiciones bastardas. Que los liberales consecuentes de Gerona entablan una lucha de principios contra las tendencias reaccionarias de los prohombres que hoy gobiernan la provincia como los Sres. Ordis, Ferrer y otros de procedencia carlista.... y *La Lucha* declara de un modo claro y terminante que entre los constitucionales y aquellos señores, obta por quedarse con ellos, aceptando única y esclusivamente la política del Gobierno de la fusion, contrariando toda otra combinacion, impugnando todo otro sistema y rechazando toda otra política. ¿Que le importa á *La Lucha* jugar en esta partida el todo por el todo? El colega ha llegado á tener conciencia de sus actos; es ya vieja

en las lides de la política incolora, y algun dia debia corregirse de los caprichos y veleidades á que la condujeron sus mocedades.

Asi queremos á *La Lucha*. Hoy es consecuente con lo que defiende. Fuera ya tantas vaguedades. O triunfar con la fusion ó hundirse con ella. Por esto la felicitamos de todas veras. Asi la queremos.... asi la queremos.

M.

CACHOS.

De como se preparan en España las elecciones afin de que los elegidos resulten serlo por la libérrima voluntad de los electores.

Escribe de Madrid al *Diario de Barcelona* su corresponsal Z.

«Anoche se reunieron en el ministerio de la Gobernacion la mayoria de los senadores y diputados ministeriales valencianos para tratar sobre la designacion de candidatos á la Diputacion provincial en las próximas elecciones. A la reunion ha asistido el ministro del departamento y el Gobernador de aquella provincia; y despues de esponer cada uno las pretensiones de los aspirantes á candidatos ministeriales (que llegan á 74) han convenido en que la designacion de aquellas candidaturas se haga por los senadores y diputados de acuerdo con los comités de sus respectivos distritos, y en los que no haya diputados ministeriales, por los comités locales de acuerdo con el central de la provincia.»

Y añade el corresponsal que por mas que esta escesiva centralizacion haya sido repetidamente censurada, se cree que no será Valencia la única provincia que adopte aquella forma para impetrar del gobierno el permiso que creen necesitar los ministeriales.

¡Que ha de ser Valencia sola, hombre! Valencia y las cuarenta y ocho, provincias restantes.

¡No faltaba mas!

*
* *

Por de pronto, nosotros tenemos barruntos de que los fusionistas de por acá no se duermen á humo de pajas; y que si no han recibido ya á estas horas el consiguiente permiso gubernamental, no será por falta de solicitud.

Ahora en vista de tales datos y de los que irán saliendo á luz, tengan ustedes fé en la imparcialidad del gobierno y sus delegados; y confiando en la ampliacion del sufrágio y en el libre albedrio de los electores, échense á trabajar con patriótico entusiasmo.

Que ya cuidará *La Correspondencia* de darles á Vds , con la debida anticipacion, la lista de los candidatos que, *segun todas las probabilidades*—como dirá el colega—deberán resultar elegidos.

—=—

La Fé, *La Uaion* y *El Siglo Futuro* pueden estar satisfechos. Su buen ejemplo vá cundiendo que es un primor.

El otro dia era en la iglesia de San Pedro donde, segun se nos dijo, desde el púlpito se victoriaba á no sabemos que rey, y se sacaba la caja de los truenos, saliendo de ella confundidos y revueltos, liberales y asesinos, frailes y puñales, gobiernos y constituciones, y sapos y culebras; amen de echarse *suavemente* del templo del Señor—así como á guisa de intermedio—á nenes que tosian y niñas que lloriqueaban.

Pues el jueves último, por variar, fué el escándalo nada menos que en la iglesia del Seminario Conciliar, es decir en la mismísima *pepiniere*.

Vean nuestros lectores lo que dice *El Eco* del 13 sobre el particular:

«Hemos oido referir cierto desagradable incidente ocurrido ayer durante el sermon que predicó en la iglesia de San Martin, á los estudiantes del Seminario Conciliar, el ilustrado Dr. Rdo. D. Joaquin Gou. Al parecer no era del agrado de ciertos oyentes la doctrina de sumision á los obispos, que exaltaba el orador, y se hubo de manifestar por demostraciones impropias de aquel sagrado recinto.

Lamentamos estos hechos porque somos sinceramente católicos, y nos apena cuanto recae en perjuicio de nuestra religion, venga de donde venga.»

Pues nosotros ni siquiera tenemos *yá* valor de lamentarlos, atendidas las infinitas veces que hemos venido lamentando otros tantos análogos ó parecidos..... sin fruto.

Por lo demás nosotros al igual que *El Eco*, tambien habíamos oido algo de lo de San Martin, pero con *muchos mas gatos*, vamos al decir, y con el apéndice de haber finalizado aquello como el rosario de la aurora.

Pueden pues nuestros lectores, si gustan y se encuentran con mejor humor que nosotros, echárse á filosofar á perdida de vista acerca del respeto que les merecen la religion y el templo á ciertos *soi-dissant* católicos, precisamente los que siempre llevan su catolicismo en la punta de la léngua.

¡Hipócritas!

—=—

Dice un colega:

«Se asegura que el señor Sagasta ha mostrado en el consejo de ministros su firme resolucion de que el ministerio actual se presente íntegro á las Córtes, y se dice que ha declarado que daba muy poca importancia á la actitud política del general Serrano.»

Pues nosotros sabemos más que el colega; sabemos que esa *muy poca importancia* que dá el señor Presidente del Consejo á la actitud política del duque de la Torre, es exactamente la misma muy poca importancia que daba el señor Cánovas del Castillo á la actitud política del señor Sagasta en Enero de 1881.

En cuanto á los propósitos de presentarse el actual ministerio íntegro á las Córtes, no hará con ello más de lo que debe y que su carácter de ministerio constitucional y parlamentario le obliga á hacer.

Si le dejan.

—=—

Un telégrama de Madrid publicado por el *Diario de Barcelona:*

«El gobierno ha declarado que considerará como adversarios á todos los ministeriales que simpaticen con la actitud del general Serrano.»

Estereotipada declaracion que hacen todos los gobiernos desahuciados.

Sabíamos que el actual se hallaba asaz malito, pero ignorábamos que hubiese ya entrado en la agonía.

—=—

Tambien telegrafían de Madrid que el señor Abascal retirará su dimision.

¡Se salvó la pátria!

¿Pero es que en la villa del oso y madroño llegó á creerse que en provincias nos importa algo que el señor alcalde cortesano dimita ó deje de dimitir?

Esto sin perjuicio de qué tratándose de dimisiones, ó se presentan de veras ó no se presentan.

—=—

Y vaya otro parte madrileño.

«Se desconfia del resultado de la caceria de las Serranistas.»

¿Tanto escasea la caza en Viñuelas?

En este caso mucho ojo con los tales cazadores, que ellos sin caza no han de quedar, y si no encuentran por allí, es muy posible vayan á buscarla dondo se esconde.

Aunque sea en el mismísimo Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona 12 Octubre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Segun noticias que he recibido de algunos puntos de esa provincia parece que en las conferencias que se han celebrado en esas oficinas de Hacienda entre la Administracion y las comisiones nombradas por los Ayuntamientos con el objeto de discutir acerca la riqueza que dicho centro ha creido conveniente señalar á los pueblos en concepto de territorial cultivo y ganadería, se ha prescindido de datos oficiales, y se ha entrado en un estraño regateo, bajo la base de la riqueza que la Administracion ha creido que debia fijarse á cada distrito, regateo que no ha debido admitir ningun Ayuntamiento al que no caben facultades para allanarse á ninguna pretension que no sea resultado de una séria investigacion; pues cualquier Ayuntamiento se guardará muy bien, sin entrar en grave responsabilidad, de hacer ofrecimientos oficiosos sobre la base de una presente riqueza que por ahora no viene justificada. Se nos dice tambien que las pretensiones de la Administracion son tan inconcebibles por la elevacion de los cupos con que creen han de contribuir los Municipios que son pocas, muy pocas las Comisiones que han podido venir á un acuerdo con la Hacienda, acuerdo que, como he dicho antes, considero fuera de los trámites legales, y que no puede obligar de ningun modo al Ayuntamiento del pueblo interesado.

De ser cierto cuanto llevo manifestado, es necesario llamar la atencion de ese digno Sr. Delegado, cuya fama de inteligente y justiciero creo legitimamente adquirida, para que se fije en el procedimiento anómalo que se sigue en este asunto y procure, como lo hará seguramente, que las cosas no salgan de su camino recto, Examínense en buen hora las cedúlas y resúmenes presentados; rectifíquense contiento los errores que en aquellos documentos se noten; practíquense las nesesarias comprobaciones para evitar el fraude, y el resultado que arrojen estos datos y no otros sea la única base para la fijacion de la verdadera riqueza. Proceder de otro modo; como en su recto criterio comprenderá el Sr. Guerra, no significaria sino la continuacion del desbarajuste en nuestra tributacion, aunque de este desbarajuste saliese ganánciosa la Hacienda que habria alcanzado para los próximos repartimientos un aumento de riqueza y por consiguiente un aumento de las rentas públicas á costa de los Ayuntamientos que por condescendencia, debilidad ignorancia ó por otros motivos hubiesen hecho incapié á las pretensiones de la Administracion.

De este modo no sería posible nunca en nuestro pais una verdadera estadísca, como la tienen otros paises en que con tiempo y trabajo han logrado poseer un conocimiento exacto ó muy aproximado de su riqueza contributiva.

No es posible dar á Vds. una idea del disgusto que ha causado entre los vecinos de esta capital, sin distincion de partidos políticos, la formacion del censo electoral, cuyas listas estuvieron expuestas al público durante los dias marcados por recientes disposiciones. Segun datos aproximados parece han dejado de continuarse en dichas listas unos treinta y cinco ó treinta y seis mil electores que son los que han adquirido derecho electoral por la circunstancia de saber leer y escribir. Si de lo que resulta de los padrones se elimina á los electores que lo son como contribuyentes en territorial ó subsidio y á algunos licenciados del ejército, apenas quedan dos mil nombres, que se han puesto por saber leer y escribir, y es inconcebible que tanta ignorancia haya en ésta ciudad la más populosa y adelantada de España.

El asunto és de tanta gravedad, y tal ha sido la indignacion que ha causado, que, sin preparativo alguno, y movido el vecindario por un sentimiento unánime de dignidad, en pocas horas se organizó una magna reunion que se celebró en el teatro del Tívoli, y fué presidida por jefes y representantes de todas las fracciones políticas, escepcion hecha del fusionismo que tampoco hubiera podido entrar en el local por privárselo su misma verguerza. Es imposible ya más inmoralidad.

No es estraño pues que en dicha reunion desde el Sr. Paz hasta el se

ñor Roca, y desde el Sr. Maspons hasta el Sr. Vallés y otros muchos que representan ideales distintos y con ellos la inmensa concurrencia que llenaba el local, protestaran energicamente contra la comision del censo presidida por el Sr. Rius y Taulet, y se acordase acudir en queja al Gobierno ó á los tribunales de justicia en defensa del mas preciado derecho de los ciudadanos en un pais libre. Solamente los partidos que están en la agonía usan semejantes procedimientos y es lástima que el Sr. Rius y Taulet no lo comprenda así.

Suyo affmo. S. S.—E. S.

Figueras 13 Octubre de 1882.

Sr. Director de El Constitucional.

Mi estimado amigo y correligionario: Confirmo la mia de ayer, cuyos datos veo continuados como *última hora* en el periódico de su digna direccion correspondiente al dia de hoy.

Los detalles que he podido adquirir posteriormente, relativos á la reunion celebrada en casa del Sr. Gironella y Rudó, de cuya exactitud no me cabe dudar, son los siguientes:

De Rosas asistieron los Sres. Falp, Martí (Médico Director de naves), Oliva, Marcó, Badosa, Arola, Vives (Alcalde), Centena, Marés, Ribas Pablo, Ribas Pedro, Espelt (á) Cuot, Romañach Ramon, Gelabert y cuatro sujetos mas cuyos nombres ignoro; total diez y ocho personas, siendo los diez últimos armadores y pescadores á quienes se hizo creer interesaba su presencia por ser cuestion de la almadraba.

Tambien concurrieron á dicha reunion D. Miguel Coll, de la citada villa, pretendiente á diputado y carlista de conviccion; los Sres. Coderch de Espolla y Castelló de Rabós; el señor Mendoza, D. Manuel, procurador de casa Caramany, con tres individuos de Castelló de Ampurias cuyos nombres me son desconocidos; un sujeto de Garrigás; D. Cayetano Delhom de La Junquera; D. José Palau y Coderch de Darnius, candidato oficial á la Diputacion; D. Leopoldo Rich, actual diputado provincial, vocal de la permanente, y media docena de Alcaldes.

Escepcion hecha de los notables de esta, creo no equivocarme con asegurarle á V. que no hubo una persona mas de las que dejo apuntadas.

Por los nombres de todas ellas, tan respetables como se quiera particularmente, pero afiliadas en su mayor parte á los partidos extremos, comprenderá V. lo bien representado que estuvo allí el constitucional de este Ampurdán.

Nada debe á V. estrañarle, sin embargo, dada la procedencia del que hoy lo acaudilla.

Como era de presumir, la cuestion que se puso sobre el tapete fué la electoral. El Sr. Palau y Coderch de Darnius se mostró decidido á renunciar la honra de ser presentado como candidato oficial, pero tanto insistió el Sr. Rich, quien tomó la palabra para inducirle á que aceptara, que al último, segun parece, se dejó convencer.

No puedo decirle á V. cuales fueron los acuerdos adoptados en definitiva, pues el amigo que me ha suministrado tales datos, al igual que la mayor parte de los concurrentes, abandó el local antes de que se levantara la sesion.

La falta de asistencia del señor gobernador se ha comentado de diversas maneras, suponiéndose por algunos si pudo haber influido en ello el número de El Constitucional correspondiente al miércoles de esta semana.

De todos modos nuestra primera autoridad civil anduvo acertada, toda vez que, con las molestias del viaje, se ahorró la mayor de las desilusiones.

Queda de V. affmo. S. S. y amigo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Entre los nombres de los asistentes á la reunion celebrada el jueves último en Figueras, en la casa del Sr. Gironella y Rudó, de que nos dá cuenta nuestro corresponsal de aquella ciudad, figuran los de cuatro amigos de quienes tenemos recibidas, por escrito, recientes muestras de adhesion á la política que sustentamos.

Mientras esperamos esplicaciones satisfactorias de la que, á primera vista, parece en ellos conducta anómala, nos abstenemos de formar juicio alguno, para que no se califique este de temerario, por lo que nos prometemos, pues, para antes de poco las esplicaciones consiguientes.

—Por consecuencia de la reforma de la ley orgánica de Tribunales, las 70 escribanias que hay en Madrid se reduciran á 50 para actuar en asuntos civiles, y seguirán desempeñándolas los escribanos mas antiguos.

Al propio tiempo se crearán 20 escribanias, que actuarán esclusivamente en asuntos criminales, desempeñadas por los escribanos actuales mas modernos, cubriéndose las vacantes que ocurran en éstas por oposicion.

Dichas escribanias disfrutarán sueldo, no habiendo para ello mas procedente que las 3,000 pesetas que se asignaban á las escribanias criminales que existian antes de 1868.

—El Duque de Sexto ha visitado dias pasados al de la Torre.

Recordamos que pocos dias despues de la visita hecha por el primero de dichos duques al señor Sagasta, cayó el ministerio del señor Cánovas.

El Duque de Sexto tiene buen olfato, y en cuanto conoce que una situacion huele á muerto, corre á avisar al más próximo *heredero* para que disponga los funerales.

Cumple una obra de misericordia: la de dár..... sucesor á los difuntos.

—Por la carta que de nuestro corresponsal de Figueras publicamos en el lugar correspondiente de este número, verán nuestros suscritores cuan acertados anduvimos al consignar que, en la reunion convocada por los fusionistas de aquella ciudad, lo que se trataba era de sumar, fueran ó no homogéneos los sumandos.

Cuantos conozcan los antecedentes políticos de las personas que se citan en dicha correspondencia se convencerán de tal *homogeneidad*. Carlistas, moderados, zorrillistas y federales *enragé* se dán allí de mogicones.

Respecto á la suma de los concurrentes, con decir que la mayoría de los mismos la formaban diez y nueve vecinos de Rosas y que la mayoria de estos la constituian unos cuantos á quienes se hizo creer que se trataria de la para ellos capital cuestion de la almadraba, importándoles un comino todo lo que se relacione con las elecciones provinciales, queda demostrada la importancia y trascendencia de la consabida reunion.

¿Qué se habrán hecho aquellos cuarenta y tantos Comités locales que proclamaron la jefatura de D. José Gironella Rudó ?

¡Cuidadito con otros sofocones por el estilo, notabilidades de Figueras!

ECOS SEMANALES.

Sea la enhorabuena, acérrimos aficionados al arte lírico; como habeis podido ver, la temporada teatral ha empezado á contraer relaciones amorosas con el público gerundense.

Y que, segun es de ver por el mimoteo con que se nos presenta, realizará sus esperanzas y llegará á contraer matrimonio con tan enamorado público.

Aunque haya empezado con una *tisis*, no hagais caso que la emfermedad es aparente, buen médico tiene con su tenor Carbonell y otro que tal con su practicante maestro Lorente.

La salud la vertere á chorros.

Ahora falta que el público, correspondiendo como se merece, no le desdeñe su cuartilo para medicinas. Tendrémos al corriente á todos los vecinos y demas que no lo sean, de la interesante salud de la temporada teatral.

Pero entretanto, no temais, que Doña Compañía se pondrá gorda y sana.

Y al fin se afectuará el enlace.

***

Como se conoce que este año los gerundenses no quieren aburrirse en las próximas veladas de invierno.

Nada menos que tres salas de baile van á lucir sus alfileres para atraer la juventud de ambos esxos. *La Odalisca*, mas alegre que un gilguero, ha empezado á encender luces á San Pascual Bailon, y que le favorece mas que un testamento al heredero.

En nuestro Teatro tendremos bailes, baile en el Céntro y no se si en el Recreo.

Con tanto baiIoteo y diversion ¿quien será que se morirá de frio?

Antes habia un solo salon de baile, ahora habrá tres. Será como las hijas de Elena, que tres eran tres, pero ninguna era buena.

Dios no lo quiera.

***

Dicen los periódicos que un colega inglés, publica una caricatura representando á España en forma de un borrico con un enorme bozal.

Ya sé porqué; como que nuestros políticos están jugando al *burro*, he aquí que lo demuestra el periódico inglés; con el descaro que le carecteriza.

Pero de que manera juegan: fijúranse que alrededor de una mesa están nuestros políticos; Sagasta es segunda mano y *pica*, hace *cacha* por si le pasa; van pasando los demás, y Martinez Campos juega tambien, tiene dos triunfos de sota, malas cartas; sigue y juega Balaguer con dos de rey; Sagasta cree salirse porque supone que los demás tienen cartas falsas.

Tiene el plato el Duque de la Torre: se ve buenas *pintas* y quiere jugar más.

Empieza el juego.

Serrano arrastra de as: Sagasta sirve con el dos, único triunfo que tiene; Martinez Campos sirve con el cinco, le queda la sota; Balaguer dá untriunfo, se queda con el rey. La baza es de Serrano.

Vuelve con un triunfo pequeño, Sagasta no sirve; Martinez Campos da la sota; Balaguer la pisa con el rey. La baza es de Balaguer.

Hecha Balaguer su última carta, era basto: Sagasta que tiene el as se cree salir, pero Serrano se guarda el caballo de triunfos y mata.

Resúmen del juego: dos bazas para Serrano y una para Balaguer.

Han dado *burro* á Sagasta y Marnez Campos.

Estos, dicen que no quieren jugar más con Serrano porque conoce las cartas.

¿Será verdad? No lo se, pero buen ojo tiene el duque de la Torre.

***

Estamos á un paso de las ferias d esta ciudad y solo se observa que nos amenaza lluvia.

No faltaran forasteros y diversiones que ofrecerles, pero nada que haya salido del pesquis de nuestros concelleres.

Al ir por ellos, nuestras ferias consistirian en recordar lo que fueron otros años.

Loado sea Dios, que permite que rebocen salud las varias sociedades literarias artísticas y recreativas que hacen lucir las ferias, que á no ser ellos, *requiescat in pace*.

Preparaos, pues, y aplicaos cebo á los zapatos si quereis llegar á todo; de la esposicion á la literaria; de los bailes al teatro, del Centro... no se si hará algo; pero por sí hace, del Centro al estremo y vice-versa, id á todas partes y si no asistis, quedaos en casa, que ya os haré una reseña de ello,

Alegrin.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro: y además se encontrará tambien un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el córte de pelo y barba. 57-90

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES.

SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curacion de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplegias (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia comun hoy dia.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.-Formiguera y comp.ª, Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.--(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Perez.--Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.--Olot, Sres. Cardelús y Vidal.--La Bisbal, Sr. Galí.--Palafrugell, Sres. Gich y Roger.--Palamós, Sr. Puigmacía.--(Véase el prospecto).

PIANOS Y ARPAS
DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas. 16

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un **sello medicinal**, ó una cucharada grande del **Jarabe**, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.=Farmácia del Dr. AMETLLER, Córt-real, 4, Gerona.

IMPRENTA

DE

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamentemódicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cénts. de peseta ejemplar.

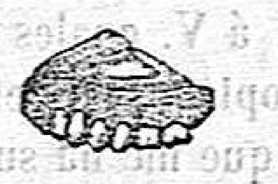

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirujía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. onstruy e dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmácia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

CENSOS

Al 5 por 100 líquido se cederán bien garantidos.

Informará el Pdor. D. R. Masó.

BALLESTERIAS, 31

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

---

HIERRO QUESADA.

Es el mejor prepado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dialisados.

Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

JAVIER BOSCH
AGENTE DE ADUANAS

PORT - BOU.

MÁQUINAS PARA COSER

de la

Compañia fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Cátalogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

SEGUNDO PISO Lo hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

CIUDADANOS, 10

Gran surtido de géneros de estacion

Ultima novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Esparters.

SASTRERIA DE J. DETRELL

CIUDADANOS, 19.

Gran novedad en todos géneros.

CASA PARA VENDER

Informará el Procurador D. R. Masó

Ballesterias, 31

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino. 8.

AÑADIDOS Y POSTIZOS.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.

Plaza del Vino, Peluq.ª Coromina.

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—*Plaza del Vino.*

Gran surtido en Loza y cristalería.

J. OLIVER

7.=ABEURADORS=7.

Mercería y Quincallería.--Gran surtido.